

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV
REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 30 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.
Pago adelantado

Nº 32

Sucursal en Reus
40, MONTEROLS 40,
Sucursal en Tortosa
CALLE DEL ANGEL, 14

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

LA MINORIA PARLAMENTARIA REPUBLICANA A LA NACION

Madrid 22 de Julio de 1903.

Nicolás Salmerón y Alonso.—Melquíades Álvarez.—Jaime Anglés.—Gumersindo de Azcárate.—Pablo Barbé.—Vicente Blasco Ibáñez.—Juan María Bofill.—Joaquín Costa.—Nicolás Estévez.—Fernando Gasset.—Adolfo Gil y Moré.—Donato Gomez Trevijano.—Emilio Junoy.—Rafael María de Labra.—Alejandro Lerroux.—Manuel Llano y Peral.—José Lletget.—Ramón Mayner.—Emilio Menéndez Pallares.—Miguel Morayta.—José Muro.—Julian Notgués.—Leonardo Ortega.—Manuel Pereña.—Francisco Pi y Suñer.—Jacinto Octavio Picón.—Rafael Prieto y Caules.—Calixto Rodríguez.—Constantino Rodríguez.—José María Vallés y Ribot.—José Zulueta.

Infringiendo deberes de consideración y respeto a las Cortes, en vez de citar a domicilio a diputados y senadores como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la *Gaceta* el real decreto de suspensión de sesiones, invocando algún precedente fácil de hallar, aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Y en verdad que jamás estuvo más clara la obligación de dar explicaciones acerca de una crisis irracional por lo inoportuna y antiparlamentaria; pero cuyos inconfesables orígenes son de todo punto conocidos.

Esa crisis se ha hecho, más que contra los republicanos, contra la nación.

Ha causado terror que a nuestro triunfo de Abril siga otro mayor en Noviembre; y, con absurda ceguedad, se ha creído discreto, justo y prudente prepararse a hacer elecciones municipales por los viejos procedimientos, cerrando de golpe y en mal hora el paréntesis abierto por el señor Mañra con aplauso de la opinión pública, mas visto con alarma y pena por quienes estiman que la falsedad y el fraude bastan a cimentar el prestigio de su poder; estableciéndose de esta suerte una interinidad arbitraria que no ha de merecer la aprobación de nadie, salvo la de sus autores y favorecidos, algunos de éstos a título de relaciones palatinas. Los republicanos se dan por notificados y se aperciben a la defensa del derecho.

Pendientes de la aprobación del Parlamento quedan proyectos de ley que el Gobierno derribado consideró urgentísimos; y ya se habla de hacer por decreto lo que debe hacerse por ley, procedimiento que, como ministro de Hacienda, condenó el señor Fernandez Villaverde, y que ahora no debe tener por bueno como presidente del Consejo.

Mayor gravedad entraña, y más vigorosa condenación merece, la situación creada a las fuerzas de mar y tierra, que desde 1.º de Enero último carecen de existencia legal.

Violado el artículo 88.º de la Constitución, según el cual «las Cortes fijarán todos los años, a propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra», y en flagrante olvido el tercero, conforme al que «todo español esta obligado a defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley»; queda agravada la infracción constitucional y privado el Gobierno de todo fundamento legal para fijar en 1.º de Septiembre próximo el contingente de hombres que debe ser llamado al servicio.

Menospreciada la dignidad de las Cortes, violada la Constitución en aquello mismo que es base de las libertades públicas; los que suscriben protestan enérgicamente contra los que consideran como el funesto retoñar de los obstáculos tradicionales que determinaron la Revolución de 1868.

LOS LATIFUNDIOS

La cuestión de los latifundios preocupa todos los ánimos. Ayer eran solamente los republicanos los que se ocupaban de esa forma de acumulación de la riqueza que obliga a que pocos sean los favorecidos y los más los castigados. Hoy, monárquicos, sino todos, algunos, muestran igualmente partidarios de nuestro pensamiento y proclaman como cosa suya cuanto tene-

mos dicho en *meetings*, folletos, periódicos, programas. Es decir, que losentado por Pi y Margall «que no es lógico ni justo que interin unos holgando vivan en la abundancia y otros trabajando mueran llenos de privaciones y fatigas» ha tomado carta de naturaleza hasta en las cabezas de los más enemigos de nuestro sistema de gobierno, hasta en aquellos que no vieron en nosotros más que utopistas y visionarios.

Con el tiempo y con la razón estos y otros que aún nos toman por chanzonetas no solo se harán bueno lo de los latifundios sino que se aprovecharán del programa entero para cimentar mejor sus aspiraciones.

El latifundio existe en el capital y en otros órdenes de la vida donde el sentimiento por necesidad y por fuerza no debiera ir rodeado de ponzoña. Roba a sus semejantes el que acapara con el fin egoísta de hacer medrar solo su ambición. Roba por ejemplo en la enseñanza, el que tomando esta noble profesión por mercadería, comercia ineuamente en libros inútiles y explota las inteligencias infantiles al propio tiempo que las nutre con alimento insano. Roba el cura que comercia con las almas y transforma lo que es sentimiento del corazón con aspiración del estómago. Roba, en una palabra, todo aquel que den-

tro de la sociedad antes atiende al yo de medrar sin atender para nada a esos lazos que nos unen a todos los ciudadanos, a ese amor, a ese cariño que debe existir entre los que pisan un mismo suelo.

El latifundio, pues, existe en España en todos los órdenes de la vida.

El capitalista es usurero. En la enseñanza el maestro comerciante de salvas al por menor. En la religión el cura o representante de Dios expendedor de patentes para el cielo y el purgatorio. Y así sucesivamente.

Todas las clases intelectuales en cuanto pueden, toman igual norma de conducta. Esto hace que todo esfuerzo psicológico y sociológico que tienda a determinar la remoción de los cimientos de la moral, de la economía y de la política actuales, se estrellen. Esto obliga a que los males, los trastornos y los vicisitudes presentes sean cada día más amargos.

Todas las grandes verdades no han hallado eco en la conciencia social y política de nuestro pueblo. Cuando estas se abran paso y lleguen a significarse hasta en los más pequeños e ignorantes, el latifundio se hará imposible y la legalidad de los ilegales no asfixiará como reptil ponzoñoso.

M. González

124 FOLLETIN DE «LA JUSTICIA»

ANTONIA
¡Yo también recuerdo me ha hecho usted limosna algunas veces!

ADELAIDA
¡Es lástima tan joven y desgraciada!

ANTONIA
Allí imploro limosna para mi septuagenaria madre, y un hermano frito de salud.

ADELAIDA
¡Pesada cruz! ¿Hace mucho que quedó usted «manca»?

ANTONIA
Hará como unos seis meses, señora.

ADELAIDA
(Aparte.) ¡No sé...! (con interés) ¿En alguna fábrica?

ANTONIA
¡En la de don Nicomedes!

ADELAIDA
(Horrorizada.) ¡Calle por Dios!

ANTONIA
¡Le conoce usted? ¡En ella, pues, perdí el brazo!

Voz de SOR MATILDE
¡¡Socorro!! ¡¡Esperanza!!...

ADELAIDA
(Llorando.) ¡¡Basta yall! (aparte) ¡Sombra fatal, apártate de mi presencia!

ANTONIA
Señora... yo...

125 ENSAYOS DRAMÁTICOS

ANTONIA
¡Avisela usted! (acariciando la niña) ¡Dáme un besito, hermosa! ¿Te duele algo? (la limpia y mira las manitas) ¡Yo también las tenía así!

ESPERANZA
(Aparte.) Ha llegado el momento. ¡Aquí... un poema! ¡Allá... una tragedia!

ANTONIA
¡Como más te miro, más encuentro te pareces a otro angelito que conocí, cuando...!

ESPERANZA
(Aparte.) ¡Madre mía!

ANTONIA
¡Era yo más joven! ¡Pero aquella se llamaba... llamaba...!

ESPERANZA
¡¡No!!

ANTONIA
¡Concepción!

ESPERANZA
(Huyendo aterrorizada hacia la habitación de Nicomedes.) ¡No más martirio! ¡Hija de mis entrañas!

Escena XIV
Antonia queda asustada al ver del modo como desaparece Esperanza; y, después de una breve pausa, entra en escena y en dirección al cuarto en donde ha penetrado Esperanza.

ANTONIA
¡Hermanal! ¡Hermanal! ¡Me he asustado! ¡Si habré dicho algo malo? ¡No sé... tengo miedo!

sigue sin resolver un problema tan hondo como la cuestion social, y cuyo abandono sera causa de desgraciados acontecimientos algun dia, pues la situacion del obrero es de todo punto imposible.

Y van acumulandose un dia y otro rencores y mas rencores entre patronos burgueses, y obreros, rencores que tienen que llevarnos un dia luto a los ciudadanos.

No es extraño que esto suceda, en un pais donde hay monarquia, y donde Silvela es presidente del Consejo de Ministros, donde gastan una infinidad de millones con el presupuesto del clero, donde apenas hay ensenanza pero si mucha guardia civil, y finalmente, en una nacion que tiene cortes que legislan, pero que no hacen, ni pueden hacer nada, en beneficio del pueblo trabajador.

En la misma mesa en que escribo este articulo, y desde donde veo erguirse magistralmente los mausers de la benemerita, me viene a la mano un periodico que devoro mas bien que leo.

Y buscando la sesion del Congreso en las columnas del rotativo, porque me creia que se hubiera tratado en el parlamento, de estudiar amplia y detalladamente la cuestion obrera, que aflige a tantas y tantas familias por su abandono, tropiezo con el extracto de una sesion que avergüenza, a todo aquel que tenga dos adarves siquiera, de sentido comun.

Dos diputados que ventilan sus asuntos particulares en las Cortes, unos cuantos ganapanes que se rien, un mono integrista que hace chistes, y un parlamento en el cual no se puede hacer labor fecunda. Esto es todo, en esta desgraciada nacion, y mientras en el Congreso, se juzga a dos diputados que se sacan los trapitos al sol, y Silvela va a Cartagena con el rey, empiezan a sentirse ya los primeros chispazos de revolucion social. Vean los ministros de acuerdo con las Cortes, de estudiar la vida del obrero, implantando cuantas reformas sean precisas para mejoramiento, estudio de cerca y con justicia problema tan importante que bien se lo merece, y como que esto no se soluciona con un acto ni con cinco, ni creo que los ocho jesuitas que nos gobiernan se cuiden de ello, lo mejor sera esperar a que la Republica lo resuelva, y barrer pronto a estos holgazanes politicos.

Y habremos adelantado un paso. Al fin. JUAN LUIS PINEDA. Barcelona.

A los republicanos de Vimbodí

Queridos ciudadanos: Permitidme ante todo os saludar con la vehemencia de mi juvenil alma, ya que bien se lo merece el pueblo democrata de Vimbodí, pueblo que pruebas tantas tiene dadas de su acendrado amor en aras de los nobles ideales de Progreso, Libertad, Republica y Democracia.

Cumplido con éste, para mi ineludible deber, voy a entrar de pleno en el accidentado campo de la Historia, para de ella deducir en sentido general, las amargas consecuencias del presente a que nos han conducido gobernantes despoticos y tiranos, baldón y oprobio de los pueblos cultos; de las sociedades libres.

Soy joven, un niño casi, pero aún y con todo encontrarme en los albores de la vida, en los comienzos de una existencia sonriente, ya que no diré feliz, —pues en este terreno todos somos ignotos— siento hervir en mi cerebro los impulsos de un algo desconocido; siento aquí... en lo más recóndito de mi pecho, propulsar, quien sabe si serán los deseos y esperanzas entranados en el amor hacia un ideal, que, repito, aunque sea adolescente, alimento en mi corazón, con una fe sólo propia de seres de mayor edad y de arraigadas convicciones altruistas.

¿Y no sabéis, atentos ciudadanos, a quienes debo ese amor y esa fe que por causas tan nobles siento? Pues se la debo, en primer lugar, a mis idolatrados padres, a los autores de mis dias, que con sus virtuosos ejemplos y honrados consejos, inculcaronme la savia fecundante, inspirada en la hermosa trilogia: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Y, en segundo término, le soy deudor también al notable profesor que con sus desvelos y sacrificios en pró de la «Ensenanza Integral», ha limado de mi cerebro las aristas insanas que, debido al prejuicio y a la rutina sociales, en él anidar pudieran.

Siendo así, si a los primeros, como a padres, les soy deudor de eterna gratitud; al segundo, lo menos que deberle puedo, es profunda veneración y singular afecto.

Ya sabéis, pues queridos vimbodineses, la opinión mia respecto a lo que pretendo hacer y el modo de pensar, concerniente a las ideas y creencias en general.

Permitidme dejar el preámbulo y entre ya en el accidentado campo de la Historia, según les tengo prometido.

Nos encontramos en el período histórica de 1492, ó sea cuando los árabes perdieron el reino de Granada, y decretóse su total expulsión de España.

Esa efeméride bastaría por sí sola para que nos sonrojásemos de avergüenza todos, cuantos hemos dado en afirmar que pensamos alto y sentimos hondo. ¿Por qué? En razón a que fué debida a la repugnante intolerancia religiosa, y que con dicha expulsión empezamos a despojar a nuestro pais y empobrecerlo, llegando a consumir una expoliación infame y una incalificable torpeza que nos condujo al borde de un abismo, cuyas consecuencias lamentamos.

Fruto también de esa inaceptable intolerancia religiosa, no es otra cosa que la llamada por escarnio «Santa Inquisición», en donde vemos perecer por manos de su odioso tribunal, a los ciudadanos que pensaban, a los patriotas que difundir pudieran alguna ástamo de luz entre las andantes tinieblas que invadían las concavidades de los cerebros de aquellas masas desgraciadas, de aquellos núcleos autómatas.

¿Y a quién, sino a la intolerancia religiosa, débese que en el año de 1760, el pueblo y los médicos de Madrid se opusieran al saneamiento de la Corte?

¿Acaso ignoramos que el decaimiento de España, obra exclusiva del clericalismo, obligó a Fernando VI, previo consejo de su ministro Ensenada, que para poder abrir clases de Botánica y Anatomía, Física y Química, Derecho Público é Historia, tuviesen que recurrir al extranjero, buscando profesores idóneos para aquellas asignaturas, recayendo la elección al propio Lianeo, por lo que respecta a Botánica? ¿Dejará de anatematizarse a la intolerancia religiosa, por la causa de que cuando se tratara de reorganizar la Marina, no hubiera en España quien supiera calafatear?

(*) Trabajo escrito é inspirado en una nota de mi respetable amigo señor Litrán, para ser leído por un alumno de la «Escuela Moderna», de Reus, en una sesión.

Una de las causas que han contribuido más directamente a la degradación y muerte de nuestra querida España, es, como sin duda alguna deben saber nuestros queridos lectores, el sostenimiento por el Estado de la Iglesia católica y la invasión de toda clase de órdenes monásticas que hasta el presente somos objeto.

Una y otras han chupado la sangre de esta débil nación y no han parado hasta dejarla completamente anémica, y por lo tanto, en el consiguiente estado de postración en que por desgracia se encuentra actualmente.

Nosotros, los republicanos, los llamados a ser Gobierno un dia, como verdaderos democratas y amantes de la justicia que somos, debemos remediarlo, imitando a aquel antiguo adagio que dice: «a grandes males, grandes remedios». Y decimos esto, porque si no lo hacemos de esta manera el jesuitismo y la fraileocracia —más mala aún en ciertas ocasiones que lo primero— acabarán por aniquilarnos y hacer de España una segunda edición de lo que varias naciones hicieron con Polonia en vista de la decadencia y abandono en que dicha nación vivía.

Al instaurar la Republica, lo que debemos hacer los republicanos es quitar el comedero a esa gangrena social separando la Iglesia del Estado, y privar de que las órdenes monásticas ejerzan ninguna clase de industria, así como tampoco sostener centros de ensenanza, lo que se haria para aliviar la precaria situación del obrero y del profesorado, respectivamente, expulsando a las que no quisieran someterse a estas disposiciones. Este es el primer paso que deberíamos dar los republicanos todos, para que la vida de la nación y de la Republica fuera sólida y duradera.

De lo contrario, continuariamos como ahora y nuestra España, no prosperaria en lo más mínimo, tanto moral como materialmente.

Sépanlo todos los republicanos: la republica, sin la separación de la Iglesia del Estado, como predicaba el gran Pío Mar-gall, es un mito; y más aún, sin la expulsión de las órdenes religiosas que no quisieran atenerse a las condiciones expuestas. Seria una segunda edición de la que en época anterior disfrutamos, si llegara por fortuna a implantarse de nuevo y no se hiciera lo expuesto en este mi modesto articulo.

Francisco MAERINÁ SOLA. Taragona, Julio de 1903. (De «El Pueblo» de Tortosa.)

Desde la mesa en que escribo este articulo, veo alzarse magestuosos y provocativos los mausers de la guardia civil.

Hay mitin en una sociedad muy próxima a mi casa, y como son obreros que piden pan y trabajo, hombres a quien la sociedad les niega lo necesario para el sostenimiento de la familia, una nube de guardias cicales está apostada en las inmediaciones del local, ansiosa de repetir los acontecimientos de Infesto, Salamanca, Jumilla, y otros tantos.

Y sin embargo, los obreros están reunidos pacíficamente y con mucha corrección y sensatez, acuerdan unirse todos en estrecho lazo de solidaridad, para hacer que se respeten sus derechos de hombres.

Y claro; como esto es un delito de lesa humanidad, he ahí que a los jesuitas de levita explotadores y los politicos, se les hinchen las orejas y husmeen noticias pesimistas ó de revolución social, para ellos; a la menor noticia de estas, tiemblan los potentados, del proletariado militante.

Como el obrero no puede vivir con lo que gana, por que dado a la gran altura en que se encuentran los articulos más indispensables para la vida, no tiene bastante consu exiguo jornal, para satisfacer las exigencias más precisas de sus seres queridos, apelan a la huelga como única arma que tienen para luchar por el mejoramiento de su existencia; delante la ineptitud de unos gobiernos que nada hacen, ni resuelven el complicadísimo problema social.

Y no es que tengan toda la culpa los burgueses; pues muchos de los pequeños comerciantes, se encuentran casi en la misma, sino en la peor situación que los obreros.

La culpa viene de más arriba, de las altas esferas gubernamentales, viene del domicilio social de las corruptelas politicas, en que siéntan sus reales los partidos turnantes, que de unos cuantos años a esta parte van sucediéndose paulatinamente.

Estos son los culpables del malestar que se observa y de la critica y apurada situación que atraviesa la clase proletaria; estos parásitos nacionales que resuelven problemas tan complicados con los mausers de la benemerita.

¿Estos son gobiernos? ¡Mentira! Esto no es más que una pandilla de mentecatos, imbéciles, que no hacen nada, porque no entienden nada; ni saben nada de nada, hombres encumbrados a las poltronas ministeriales a fuerza de rezar padre nuestros.

Y por esto como el gobierno es inepto,

No quisiera... (llamando) ¡Hermana! ¡La pediré perdón!

(Al llegar frente a la puerta de la habitación, retrocede a la del foro, medio asustada.)

¡Me falta valor! ¡No me atrevo! ¡Esperaré a que salga alguien, y suceda lo que Dios quiera!

Escena XV

Adelaida figurará como avisada por Esperanza, la cual sale precipitadamente.

ADELAIDA

¡Hija mía! ¡Hija de mis entrañas! ¿Se ha hecho daño? ¿Y María? ¡Héte aquí mi presentimiento cuando he visto tardaba tanto! ¿Dónde está la muchacha? ¡Eso es demasiado ya!

ANTONIA

En la farmacia, señora, curándole una leve herida que se ha producido al caer. Pero esta niña, este angelito nada se ha hecho!

ADELAIDA

(Besándola.) ¡Pobrecita! ¿Cómo pagaré a usted?

ANTONIA

En nada, señora; es una obra de caridad y amor al prójimo, obhgada!

ADELAIDA

¡Tiene usted razón. Sin embargo, espérese un momento que voy a buscar un pedazo de pan. ¡Hoy por hoy no puedo darle otra cosa!

(Adelaida va en busca de un pedazo de pan, segundo término derecha actor.)

Voz de SOR MATILDE, como de lucha. ¡Que avisen nuevamente al Viático! ¡No; no lo intente usted!

ANTONIA

(Aparte.) ¡Qué gritos son estos, Dios mío! ¡Que señora más buena! ¡Si todos los ricos fueran así!

ADELAIDA

(Sale con el pan, lo besa y entrega, diciéndole): Tome usted, amiga. ¡Quizás otro dia pueda darle otra cosa mejor!

ANTONIA

¡Dios se lo premie a usted, señora! ¡Ei le de salud para sembrar la caridad, que es la verdadera virtud!

ADELAIDA

¡En El confío! ¡Ella ha sido siempre mi deseo! ¡La caridad en las buenas almas es el bálsamo redentor!

ANTONIA

¡Nunca me han desamparado! Excepto los sábados que me voy a las fábricas a recojer lo que me dan mis amigos, los restantes dias me sitúo en la puerta de la iglesia de la Merced y...

ADELAIDA

¡Ya decía yo que su fisonomía no me era desconocida, que la he visto a usted más de una vez...

tear buques ni tejer lonas para el velamen de los mismos? No es también culpable el clericalismo, que al tratar de hacer lo propio con el Ejército, hubieran de venir del extranjero O'Reilly, Godia, Gonzala y Moritz, etc.?

Por eso he dicho, estimados ciudadanos, que ante esos hechos repugnantes y oprobiosos, todo hombre de vergüenza debería sonrojarse.

Ya hemos visto aunque a la ligera, lo que desde el siglo XIV hasta los albores del XIX, ha sucedido. La culpa, pues, de aquellos remotos desastres, fueron debidos a la intolerancia religiosa, de la misma manera que deben cargarse al clericalismo todas cuantas hecatombes, desde la última citada fecha a la presente, han contribuido a desolar a España.

La de las guerras civiles ensangrentando el suelo de la patria, con los curas de Flix, Santa Cruz y otros, capitaneando a las hordas salvajes; la insurrección de Filipinas y Cuba; los escándalos Uba, la explotación inicua de tantos Asilos; la conducta de prelados que se abofetean; las censurables artimañas empleadas para apoderarse de los sudores ajenos; en fin, de todo eso y mucho más: ¿a quién se lo anotaremos en cuenta sino al clericalismo; al insulso «topo» de la intolerancia religiosa?

Ciudadanos: Soy joven, un niño casi, pero oíd, escuchad: Ese joven, ese niño que lleva largo rato molestando la atención, os ruega rasguéis, yimbodineses, el tapido velo de los convencionalismos y prejuicios; y fija la mirada en un porvenir de reivindicaciones, marchemos todos juntos por el recto camino que, como vuelvo a repetir, ha de conducirnos al templo dó mora la emancipadora trilogía: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Mr. JEAN ESPILL.

Un caso como muchos

Es de noche. La calle está alumbrada por potentes focos eléctricos, lo mismo que los escaparates de las tiendas, las que también están profusamente iluminadas.

Los transeúntes discurren tranquilamente, ora charlando en voz baja, ora riendo ó saludándose unos a otros.

Los carruajes con su estrepitoso rodar por el empedrado, ahogan los chillidos de la multitud y de los niños que gritan y corren de un lado a otro de calle, alegres y sonrientes.

Por el arroyo y en medio de aquella colosal alegría, adelanta un hombre medio desarrapado, mirando por todas partes como quien busca algo que no puede encontrar.

—¿Quién es?
Nadie lo sabe porque no está la gente para fijarse en andrajosos.

—¿A donde vá?
Ni él mismo lo debe saber.

De pronto se detiene frente a frente de un escaparate donde hay expuestos varios panes y se queda contemplándolos, y después de largo rato de contemplarlos, se desespera y levanta en alto su robusto puño en actitud poco agradable, pero se detiene quizás pensando que va a cometer un delito que puede llevarle a la cárcel. Por fin vuelve a levantarlo, pues su corazón le debe decir que lo ha de cometer y lo hunde en medio del cristal que encierra dentro a los panes, y cae hecho añicos; coge un pan y hecha a correr calle arriba. Pero la maldita gente que no sabe ó no quiere comprender, al oír el ruido que produce el vidrio al caer a pedazos en la acera y ver un hombre que corre llevándose un pan, vuélvese furiosa contra él gritando: ¡el ladrón! Pero aquel hombre no hace caso y sigue su camino, pero un polizón le cierra el paso, lo detiene, y atado codo con codo se lo lleva a la prisión. Y la gente vuelve a recobrar la perdida calma.

A la mañana siguiente se lea en los periódicos la siguiente gaceta:

«Ayer noche en plena calle de X... fué detenido un ladrón en el preciso momento en que acababa de romper un cristal de una tienda y apoderarse de un pan.

Fué puesto a disposición del Juzgado. Aquel hombre no era un ladrón: era un ser humano a quien la sociedad le negaba lo que nos dá vida: el pan.

MIGUEL SALVADÓ.

Reus, Julio de 1903.

CARTA DE REUS

Señor Director de LA JUSTICIA.
Tarragona.

Se han celebrado con más lucimiento que años anteriores, las ferias y fiestas de San Jaime.

El viernes por la tarde se verificó en la plaza de los Cuarteles un gran carrousel por el Regimiento de Montesa, y por la noche hubo en dicho sitio iluminaciones, castillo de fuegos artificiales y concierto por la música de infantería de Luchana.

Al día siguiente, sábado, misa de campaña, feria de ganados, grandes carreras de bicicletas y moto-cicletas, las que estuvieron concurridísimas, y por la noche, concierto por la banda militar de Luchana en el «Gran Café de España» y bailes en siete sociedades de recreo.

Las fiestas terminaron el domingo con fuegos artificiales en la plaza de Prim y funciones teatrales en «La Palma», «El Brinco» y «La Serpentina».

La feria no ha estado tan concurrida como en años anteriores apesar de ser crecido el número de forasteros que han visitado nuestra ciudad.

El domingo por la mañana se celebró un mitin obrero en el patio del almacén del diputado señor Mayner, proclamando todos los oradores la necesidad de una huelga general en caso de que el Gobierno no ponga en libertad por todo el 1.º de Agosto a los detenidos por cuestiones obreras en toda España.

El mismo día por la noche, se verificó en el «Centro de Lectura» con gran solemnidad el reparto de premios a los señores que los obtuvieron en el concurso de fotografías celebrado últimamente en dicha sociedad, terminando tan hermosa velada con un escogido concierto en los jardines.

Se ha constituido en esta ciudad la Junta organizadora del partido republicano, la cual procederá inmediatamente a la formación de la Junta Municipal de dicho partido.

El Corresponsal.

Sección de noticias

Señor Gobernador civil de la provincia: Esperamos de usted, como persona de gran humanidad que es, la prohibición terminante de un espectáculo antihumanitario que todos los días festivos se ofrece a la vista de los bañistas que van a las vecinas playas de Salou, cuyo espectáculo consiste en matar inhumanamente a pedradas, a inocentes palomas, bajo cierto precio de cada piedra.

Si el digno señor Gobernador civil se hace eco del ruego que le hacemos en nombre de la humanidad y en el de muchísimas personas que nos han manifestado tal deseo, se hará acreedor de nuestro más sincero y entusiasta aplauso.

Conste así. En las grandes carreras de bicicleta celebradas últimamente en el velódromo del «Club Velocipedista» de Reus, ganaron el campeonato de dicha ciudad, D. Pedro Cuniñera; el campeonato provincial, D. Francisco Somolinos, de esta capital; en la preparatoria el primer premio, don Mario Casagualde; en la de amateurs, los hermanos Rafols obtuvieron el primero y segundo premios; en la de profesionales, los dos primeros premios fueron ganados por los mismos hermanos; en la especial de moto-cicletas, ganaron los dos premios los señores Abadal y Escoda; en la nacional también de moto-cicletas, obtuvieron premios los señores Escoda, Pavón y Casanovas, y en la de consociación, el primer premio lo alcanzó don Miguel Torqueillas.

En la segunda carrera sufrió una caída nuestro amigo el aventajado ciclista reusense Sr. Sagrañes, produciéndose varias contusiones.

El resultado de las carreras fué brillante. Estas fueron amenizadas por la música de Luchana, asistiendo a las mismas unas cuatro mil quinientas personas.

Con el beneficio de la sección dramática celebrado el domingo pasado con gran éxito terminaron temporalmente las amenas veladas que nos daban con las representaciones dramáticas en el teatro del Centro Republicano Federal los jóvenes aficionados que componen dicha sección.

Ha cesado en su publicación el diario catalanista de Reus, *Lo Somatent*, que tanto dió que hablar cuando su injusta campaña contra el ahora diputado a Cortes republicano don Ramón Mayner Socías. Descanse en paz el difunto colega.

Cero y van mil. En Tarrasa el lunes descarriló al entrar en agujas, un tren de mercancías, no habiendo, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

Y en Bilbao ha estado a punto de ocurrir una catastrofe ferroviaria que hubiera dado días de luto a Vizcaya.

Un tren de la línea de Amorabieta-Guernica-Pedernales, que salió del primero de dichos pueblos a las 20'35, cuando cruzaba el puente de Odembarrera, en el paso a nivel de la carretera de Arratia, chocó de través con el tranvía eléctrico de Bilbao a Durango.

El choque fué violentísimo, resultando un coche de primera destruido que con otros quedó descarrilado.

Los viajeros que iban en una de las plata formas del tranvía, al ver el peligro, se arrojaron a la carretera, salvándose con ello de una muerte segura.

No ha resultado ningún muerto, pero si tres heridos graves y cinco leves.

Al saberse la noticia en Amorabieta, casi todo el vecindario se trasladó al lugar del siniestro auxiliando a los lesionados.

El juez municipal ordenó que no se movieran los carruajes de la posición en que habían quedado, obligando a efectuar trasbordo.

El alcalde y el comandante del puesto de la guardia civil telegrafiaron el suceso al gobernador de Vizcaya.

El choque fué debido a haber salido el tren de Amorabieta, con catorce minutos de retraso.

El viernes llegó a esta capital procedente de la Corte, nuestro estimado amigo y correligionario el diputado por esta Circunscripción don Julián Nogués. Sea bienvenido.

De Bonafoux: El cardenal Vanutelli fué de Nuncio en el Ecuador, donde se distinguió como simoníaco.

En Lima obtuvo del gobierno peruano certificados de salitre que quiso negociar en Bélgica.

Es conocido por sus frecuentes libaciones en restaurantes y cafés.

Son públicas sus escandalosas relaciones con la Rosaura, querida de Florentino Tristán, una soberbia moza peruana. ¡Es papabile! ¿Qué ta'?

En el mitin republicano celebrado el domingo en Madrid, en honor de Salmerón, leyóse el siguiente telegrama:

«Tarragona, 25.—8 m.—Los federales tarraconenses saludan a todos los republicanos congregados en el mitin que hoy ha de celebrarse en esa capital manifestándoles que se hallan dispuestos a secundar cuantas iniciativas se adopten en dicho acto.

El Presidente del Comité, Caballé.—El del Centro Federal, Masdev.—Por la Juventud Federal, Margalef.—Por La Avanzada, Amella.»

Ha causado admiración que León XIII no apelara a las milagrosas aguas de Lourdes para curar su enfermedad. R cordaría sin duda el caso de cierto obispo de Madrid que estando postrado en el lecho del dolor preguntó a su criado, viéndole salir: —A donde va V.?

Y como el fámulo dijera:—A poner dos velas al San José del oratorio para que mire por la salud de S. I.; exclamó: —A donde ha de ir V. es a ver si han hecho ya esas píldoras que ha ordenado el médico. ¡Ea, andando, y nada de memeces!

Varios tablajeros de esta capital han dirigido una instancia al Ayuntamiento, pretendiendo la instalación de kioscos en la plaza de la Fuente, para vender carne.

La comisión organizadora del tan renombrado baile de los Felius, sin perdonar gasto alguno y para que dicho baile resulte lo más brillante posible ha encajado a una acreditada casa de Barcelona 500 abanicos japoneses que serán repartidos a las pollitas que concurrían al expresado baile.

Con motivo de celebrar su fiesta mayor anual el pueblo de Consantí el sábado próximo, son muchos los vecinos de esta capital que proponen trasladarse al expresado pueblo.

El día 4 del próximo Agosto cumplirán 23 años de la muerte del inolvidable poeta Bartrina.

LA JUSTICIA Se vende en REUS: librería de Tost hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

Xispas

A fora l'art del toreig, á fora tants capelláns, á fora frares y monjas, y á dintre is republicáns.

A Fransa ja fa molt temps que'l clero van escombrant donchs á Espanya, quan farém lo mateix que'ls vehins fan?

J. RABADA D. al al

Espurnas

Lo conegut pare Pere es un modest capellá que practica las virtuts dant tanyina al escolá.

Per salva honrat lo país y acabà'b lo fanatismo es necessari escombrar lo funest clericalisme.

Poble; si't vols salvar, despertat sens dilació y anem tots a portar la ferma revolució.

K. K. L. L. L.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 1/2 reales cuartón.—Arrieta, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Andaluzes, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 53 á 54 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 12 á 14 pesetas cuartera de 70 litros.—Espanza, de 15 á 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 á 39'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 24 á 26 pesetas cuartera. Valencia, amonquillá 40 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 42.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36' á 37'12 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas sacco de 68'400 kilos.

Arroces.—Amonquill número 0 á 48 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba número 0 á 58 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 50 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 49 pesetas; Islandia grande á 48 pts.; francés á 42 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 23 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50. Habones.—Sevilla, de 14'25 á 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 á 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Vivero de 10 á 11 pesetas millar según tamaño. Carliño y Espanza de 9 á 11 ptas. parrocha á 5.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salva.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos. Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Priorato, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 á 30 pesetas por grado y carga.

LA MAQUINA "YOST"

para escribir no tiene rival ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pidanse catálogos y precios á don Ramón Huguet-Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

LECCIONES DE DIBUJO de figura, adorno, paisaje y modelado en barro PARA AMBOS SEXOS por el profesor don José Verderol PONS ICART 2.—TARRAGONA

Ganga Se halla en venta por asentarse el dueño un acreditado establecimiento de Ultramarinos situado en un punto muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de S. Pàmies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPANIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamos, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

SALÓN BARBERÍA

DR.

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

ABONOS A DOMICILIO

18. Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis a los pobres

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819



Calle Conde de Rius, 20 TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de más enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIÉS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

JAIMETORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.-Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.

5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.

Champagne Moet et Chandón á Pts. 11 la botella.

Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.

Gognac Mculette *** (20 años) á Pts. 5 la botella.

Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.

Aperitivos.-Licores varios.-Jarabes.-Cervezas.-Vinos.-Marcas garantizadas.

Se sirve á domicilio.